

2020-428 Acta Tyj.
LR.docx



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Audiencia de trámite y juzgamiento.

Fecha:	12 de abril de 2023	Hora:	9:00 a.m.
---------------	---------------------	--------------	-----------

Audiencia oral número 103 de 2023

Sentencia número 080 de 2023

Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2020	00428
Dpto.	Municipio	Código Juzgado	Especialidad	Consecutivo Juzgado	Año	Consecutivo							
Datos de la demandante													
Nombres y apellidos		Divadier De Jesús Serna Lago.											
Identificación		CC N° 15.347.804											
Dirección de notificación		Carrera 57 A N°. 69 B 05 – Itagüí.											
Datos apoderado sustituto de la demandante													
Nombres y apellidos		Julián David Ocampo.											
Identificación		CC. 8163078 y TP. 179.552 del C.S. de la J.											
Dirección de notificación		Cra. 46 N° 52 –36 Oficina 501 Edificio Vicente Uribe Rendón.											
Teléfono fijo y/o celular		5141187 - 314 850 64 64											
Correo electrónico		Julianocampo33@hotmail.com											
Datos demandada													
Nombres y apellidos		Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.											
Identificación		Nit 900.336.004-7											
Dirección de notificación		Carrera 10 No. 72-33 Torre B Piso 6 Bogotá											
Correo electrónico		notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co											
Datos apoderada sustituta entidad demandada													
Nombres y apellidos		Érica Aristizábal Marín											
Identificación		CC. 1.152.692.901 y TP. 270.135 del C.S. de la J.											
Dirección de notificación		Calle 49 N° 50 - 21 of. 2401 Medellín											
Teléfono fijo y/o celular		604 8683 – 310 427 8220											
Correo electrónico		aristizabalyabogados@gmail.com											
Datos entidad demandada													
Nombres y apellidos		Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A.											
Identificación		Nit 800.138.188-1											
Dirección de notificación		Calle 49 N.º 63 – 100 Medellín											
Teléfono fijo y/o celular		2307500											
Correo electrónico		accioneslegales@proteccion.com.co											
Datos apoderada entidad demandada													
Nombres y apellidos		Alejandra Cortes.											
Identificación		CC. 1.073.245.886 y TP. 313.452 del C.S. de la J.											
Dirección de notificación		Calle 82 10-50, Bogotá.											
Correo electrónico		accioneslegales@proteccion.com.co											

1. Tramite

Practica de pruebas
El demandante absolvió interrogatorio.
Alegatos de conclusión
Sí.

2. Juzgamiento.

Decisión
El Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín, administrando justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la ley,
Resuelve
Primero. Denegar las pretensiones del señor Divadier de Jesús Serna Lago, en contra de la Administradora de Fondos Privados de Pensiones Protección S.A y la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones. Segundo. Las excepciones propuestas contra la demanda quedan resueltas implícitamente con las consideraciones para este proveído. Tercero. No hay condena en costas. Lo resuelto queda notificado en estrados.
Recursos
El apoderado demandante interpone y sustenta recurso de apelación en contra de la sentencia proferida por el Despacho. Se concede dicho recurso y se ordena remitir el expediente al superior. Lo resuelto queda notificado en estrados.

Se firma el acta por la juez,



María Josefina Guarín Garzón.
Juez



Mario Alfonso Meza May.
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Control de asistencia

Fecha:	12 de abril de 2023	Hora:	9:00 a.m.										
Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2020	00428
Dpto.	Municipio	Código Juzgado		Especialidad	Consecutivo Juzgado		Año	Consecutivo					

Intervinientes:

Asistió

Divadier De Jesús Serna Lago.
CC N° 15.347.804
Demandante.

Asistió

Julián David Ocampo.
CC. 8163078 y TP. 179.552 del C.S. de la J.
Apoderada Parte Demandante.

Asistió

Alejandra Cortes.
CC. 1.073.245.886 y TP. 313.452 del C.S. de la J.
Apoderada de Protección S.A.

Asistió

Érica Aristizábal Marín.
CC. 1.152.692.901 y TP. 270.135 del C.S. de la J.
Apoderada Colpensiones.


Mario Alfonso Meza May.
Secretario